

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5º-ZONA ROJA
TELÉFONO: 961927207

FAX JUZGADO: 96 192 72 08

Procedimiento: Proc.Concursal Ordinario - 001224/2008
Sección: 1ª

Deudor: NEUMATICOS ALTIPLANO SL
Procurador: JOAQUIN FRANCISCO FUNES GRACIA

Joaquín Fco. Funes Gracia
ABOGADO EN DERECHO - PROCURADOR TRIBUNALES
Avda. del Saler, to. 167, 1ª, 5ª
tel. 96 19 31 - 45022 VALENCIA

Acreeador/es:

Procurador:

EDICTO

D./Dña. JORGE VICTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Proc.Concursal Ordinario VOLUNTARIO nº 001224/2008, habiéndose dictado en fecha veinticuatro de marzo de dos mil nueve por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de **NEUMATICOS ALTIPLANO SL** con domicilio en Camino L'ESTRET S/N (CARRETERA DE LLOSA DE RANES), XÁTIVA (VALENCIA) y CIF nº B-73019424, Inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, en el Tomo 1531, Libro 0, Sección 8, Folio 43, Hoja número MU-27981. Inscripción 1ª.

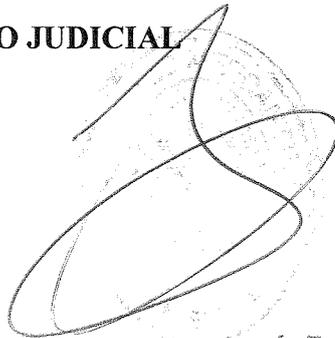
Que se ha acordado la INTERVENCION de las funciones de disposición y administración de la concursada, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la última de las publicaciones acordadas en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** y en el **Diario LEVANTE "El Mercantil Valenciano"**, puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a veinticuatro de marzo de dos mil nueve.

EL SECRETARIO JUDICIAL



Joaquín Fco. Funes Gracia
ABOGADO EN DERECHO - PROCURADOR TRIBUNALES
Avda. del Saler, to. 167, 1ª, 5ª
tel. 96 19 31 - 45022 VALENCIA



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA



GENERALITAT
VALENCIANA